



Factura: 001-002-000060040



20181701006P03955



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701006P03955					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE JUNIO DEL 2018, (15:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDEICOMISO EMPRENEDORES	REPRESENTA DO POR	RUC	17924633860 01	ECUATORIA NA	CEDENTE	HEIMOALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	FIDEICOMISO DE INVERSION XPTJ	REPRESENTA DO POR	RUC	17927631340 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANÍA TIPPYTEA CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2018-17-01-006-P03955

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA
TIPPYTEA CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR:
FIDEICOMISO EMPRENDEDORES**

**A FAVOR DE:
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1**

CUANTIA: USD. 100.000,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes once (11) de junio del dos mil dieciocho (2018), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, el FIDEICOMISO EMPRENDEDORES, debidamente representado por su FIDUCIARIA, la compañía HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., quien a su vez comparece representada por su GERENTE GENERAL, ÁLVARO JOSÉ PÓLIT

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

GARCÍA conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta en su calidad de CEDENTE; y, por otra parte: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1, debidamente representado por su FIDUCIARIA, la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece representada por su GERENTE GENERAL, MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta en su calidad de CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes, por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones de la compañía **"TIPPYTEA CIA. LTDA."**, otorgada al

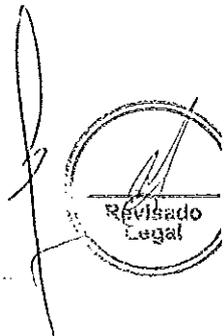


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.



tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-**
COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el **FIDEICOMISO EMPRENEDORES**, debidamente representado por su **FIDUCIARIA** la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, a su vez representada legalmente por el señor **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme consta en el documento que se agrega como habilitante, a quien en adelante se podrá denominar como "**CEDENTE**"; y por otra parte, el **FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1**, debidamente representado por su **FIDUCIARIA** la compañía **FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, a su vez representada legalmente por el señor **MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme consta en el documento que se agrega como habilitante, a quien en adelante se podrá denominar como "**CESIONARIO**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO.-** La compañía **TIPPYTEA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el cuatro de octubre de dos mil dieciséis, ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de octubre de dos mil dieciséis. **DOS PUNTO DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el primero de febrero de dos mil diecisiete, la compañía **TIPPYTEA CIA.**



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.

LTDA. aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. **DOS PUNTO TRES.-** El capital de la compañía está compuesto de la siguiente manera: i) SOCIO: ADRIEL HERMAN BEITSCH DELLER, cuarenta mil cincuenta participaciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un capital total de cuarenta mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al doce punto cincuenta por ciento del capital; ii) SOCIO: FIDEICOMISO EMPRENDEDORES, cuarenta mil cincuenta participaciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un capital total de cuarenta mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al doce punto cincuenta por ciento del capital; y iii) SOCIO: GUILLERMO ALBERTO JARRIN MORA, doscientos cuarenta mil trescientas participaciones, con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un capital total de doscientos cuarenta mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al setenta y cinco por ciento del capital. **DOS PUNTO CUATRO.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TIPPYTEA CIA. LTDA., realizada el dieciocho mayo de dos mil dieciocho resolvió, en forma unánime, autorizar al FIDEICOMISO EMPRENDEDORES, para que transfiera el total de sus participaciones conforme consta en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que se adjunta como habilitante a este instrumento. **DOS PUNTO CINCO.-** El FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1, fue constituido con el objeto de realizar inversiones según lo instruya su Comité de Inversiones. El Comité de Inversiones del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1 procedió a autorizar la presente transacción, motivo por el cual se ha autorizado a



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



su Fiduciaria a suscribir este contrato. **DOS PUNTO SEIS.-** El FIDEICOMISO EMPRENDEDORES ha resuelto a través de su órgano rector el transferir las participaciones objeto de este contrato, motivo por el cual ha autorizado a su Fiduciaria la suscripción del mismo.

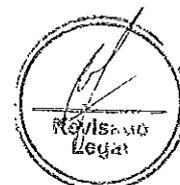
CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados el CEDENTE cede y transfiere el total de sus participaciones, es decir, el doce punto cincuenta por ciento del capital total de la compañía que se ve representado en cuarenta mil cincuenta participaciones sociales iguales e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América a favor del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN

XPT 1. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO.-** El valor que las partes han acordado por la cesión de participaciones instrumentada en este documento, asciende al monto de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100,000.00), valor que es pagado en su totalidad a la suscripción de este contrato y a entera satisfacción del CEDENTE. **CLÁUSULA**

QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Luego de realizada la Cesión de Participaciones anteriormente detallada, el capital social de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: --

---CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL-----

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1	40.050	USD \$40.050,00	USD \$40.050,00	12.50%
ADRIEL	40.050	USD \$40.050,00	USD \$40.050,00	12.50%



A

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.

HERMAN BEITSCH DELLER				
GUILLERMO ALBERTO JARRIN MORA	240.300	USD \$240.300,00	USD \$240.300,00	75.00%
TOTAL	320.400	USD \$320.400,00	USD \$320.400,00	100%

CLÁUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN, MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Las partes declaran su expresa aceptación a los términos del presente instrumento por lo que se ratifican en el mismo mediante su suscripción. Los comparecientes autorizan a los Administradores de la Compañía, para que a través de los abogados que éstos designen, realicen la respectiva marginación de la cesión de participaciones en la escritura pública de constitución de la Compañía TIPPYTEA CIA. LTDA. Autorizan además inscribir la presente cesión de participaciones en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como en cualquier otro registro público o privado que correspondiere.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se anexa a esta Escritura Pública como documentos habilitantes: A) Copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, B) Copia de cédulas y papeletas de votación de los comparecientes, C) Certificado emitido por el Representante Legal de la compañía, donde se certifica la unanimidad en la aceptación de la cesión de participaciones.

CLÁUSULA OCTAVA.- IMPUESTOS Y GASTOS.- Todos los gastos, tributos y derechos que demande la celebración e inscripción del presente instrumento será de cuenta del CESIONARIO.



Tamara Garcés Almeida

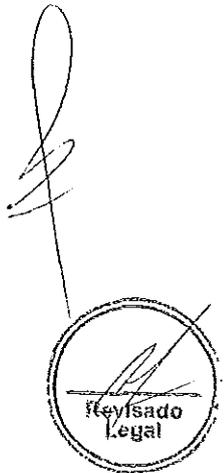
Notaría Sexta

Quito D.M.



CLÁUSULA NOVENA.- De conformidad con lo que manda la Disposición General Segunda, de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece (No.913), de treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), detallo información de los comparecientes, por una parte, el FIDEICOMISO EMPRENDEDORES, su dirección es Avenida República del Salvador N treinta y cinco guión ciento cuarenta y seis (N35-146) y Portugal, Edificio Prisma Norte, Número telefónico cero dos tres nueve cuatro seis siete cuatro cero (023946740), Dirección de correo electrónico apolit@heimdal.com.ec, y por otra parte, el FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1, su dirección es Avenida Coruña N veintiocho guión catorce (N28-14) y Manuel Iturrey, Edificio Torre Santa Fe, Número telefónico dos nueve cuatro cinco tres cero cero (2945300), Dirección de correo electrónico: mkarolys@fideval.com. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento".- **Hasta aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Juan Francisco Almeida, Abogado profesional matrícula número doce mil trescientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

P.S./E.M.P



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

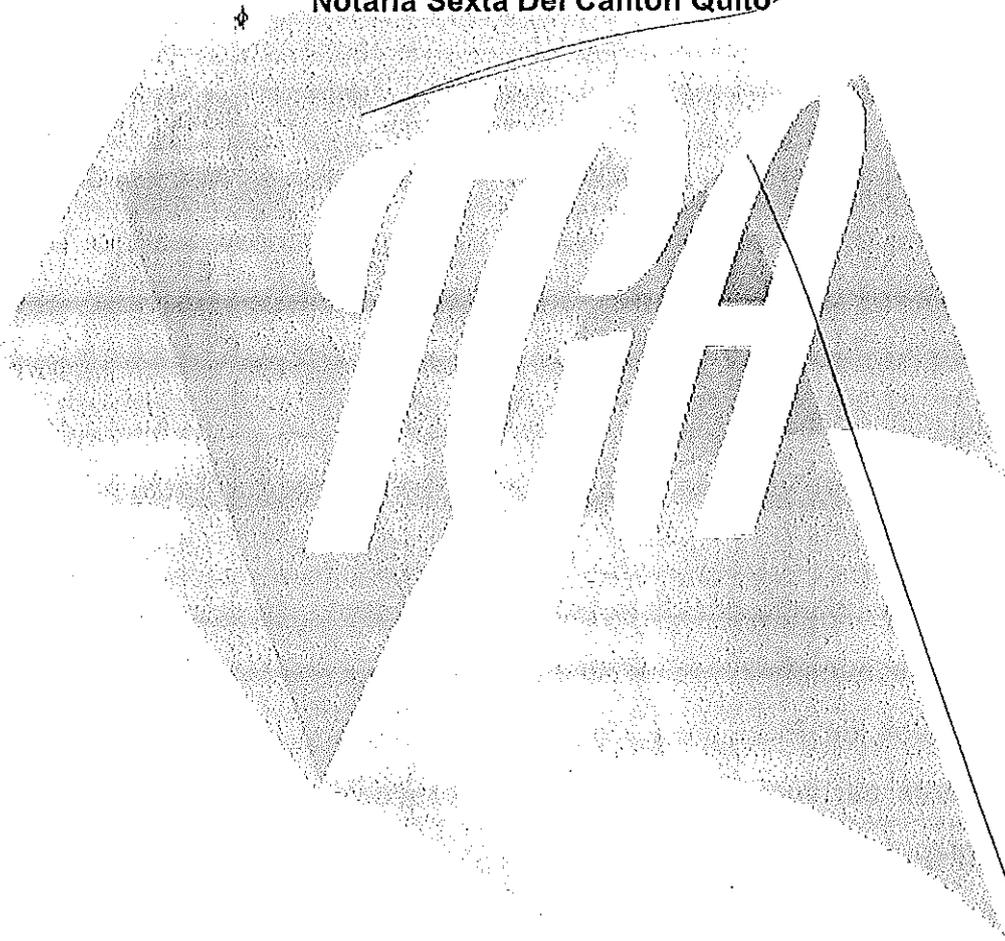
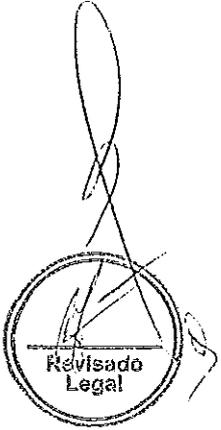
Quito D.M.

[Signature]
ALVARO JOSÉ POLIT GARCÍA
C.C. 1707787486

[Signature]
MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
C.C. 1108030604

[Signature]

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta Del Cantón Quito




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

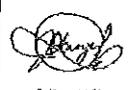
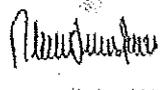
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **POLIT GARCIA ALVARO JOSE**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: **1960-08-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
CECILIA MARGARITA MUÑOZ BURGOS

N. 170778248-6




INSTITUCIÓN SUPERIOR: **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **POLIT JOSE RAFAEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA CARMEN ROSAURA**
 LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA: **QUITO 2015-01-10**
 FECHA DE EXPIRACION: **2025-01-10**

PROFESIÓN / OMBIAJE: **ABOGADO**
 V2343V4222
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 (DE RESERVA)

024 AVIAND
 024 - 250 NÚMERO
 1707782486 CEDULA

POLIT GARCIA ALVARO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 RUMPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **ZONA 1**




REPENDONUM Y CONSULTA POPULAR 2013

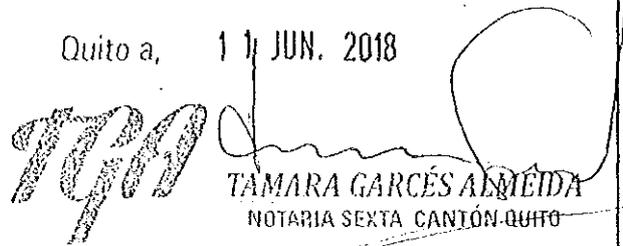
EL VOTANTE DEBE SER IDENTIFICADO EN EL MOMENTO DE SU VOTACIÓN EN EL CENTRO DE VOTACIÓN.

EL VOTANTE DEBE IDENTIFICARSE CON SU CÉDULA DE VOTACIÓN.



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 11...hoja(s).

Quito a, **11 JUN. 2018**


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINGHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-128-40586



187-128-40586

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



3146

Quito, 12 de enero de 2017



Señor:
ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

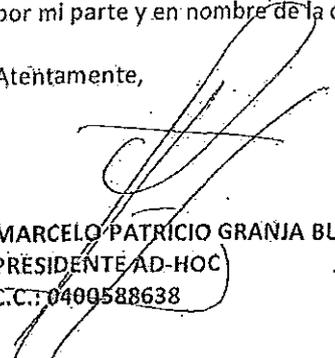
Por medio de la presente cumples comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 12 de enero de 2017, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo diecinueve del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal de la compañía.

HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008, Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011. Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

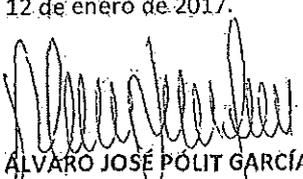
Mediante escritura otorgada ante Notario Trigésimo Segunda del cantón Quito, Dra. María Gabriela Cadena Loza, el 1 de agosto de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de enero de 2017, **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRÉSIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 12 de enero de 2017.


ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486

TRÁMITE NÚMERO: 3146



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	806
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#, 2487 DEL 24/07/2008 NOT. 34 DEL 17/06/2008.- CAMB. DENO. REF. RM# 1 DEL 03/01/2017 NOT. 32 DEL 01/08/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A LOS 18 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s).

Quito a, 11 JUN. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA-CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792146127001
RAZON SOCIAL: HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDUNTRUST
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: POLIT GARCIA ALVARO JOSE
CONTADOR: AGUIRRE MONTESDEOCA CHRISTINA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 24/07/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

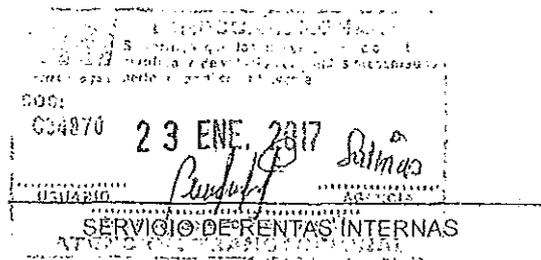
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-146 Intersección: AV. PORTUGAL Edificio: PRISMA NORTE Piso: 9 Oficina: 903 Referencia ubicación: A UNA CUADRA ANTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Telefono Trabajo: 023946740 Email: infoecuador@holdun.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 1


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPBV011208 **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 23/01/2017 13:56:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792146127001
RAZON SOCIAL: HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 24/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: HOLDUNTRUST **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR
 Número: N35-146 Intersección: AV. PORTUGAL Referencia: A UNA CUADRA ANTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
 Edificio: PRISMA NORTE Piso: 9 Oficina: 903 Telefono Trabajo: 023946740 Email: infoecuador@holdun.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 05/04/2012
NOMBRE COMERCIAL: HOLDUNTRUST **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

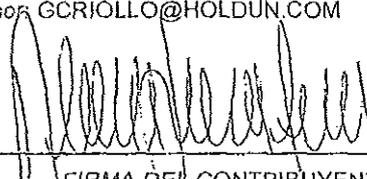
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Barrio: GUAYAQUIL Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 406
 Referencia: A UNA CUADRA DEL ANTIGUO AEROPUERTO DE GUAYAQUIL Edificio: CENTRO DE CONVENCIONES GUAYAQU
 Oficina: 8 Email: aperez@holdun.com Telefono Trabajo: 042925550

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.** 14/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: HOLDUNTRUST **FEC. CIERRE:** 30/10/2014
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Calle: AMAZONAS Número: 05-10 Intersección: JOSE
 LUIS TAMAYO Referencia: FRENTE AL CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Telefono Trabajo: 072608237 Email
 Contador / Asesor: GCRIOLLO@HOLDUN.COM


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JPBV011208 Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

NOTARIA SEYTA - 273 ENE 2017
 que la fotocopia (o copias) de esta conforme con el
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 hoja(s)
 Fecha y hora: 23/01/2017 13:56:12
 TAMARA GARCÉS ABMEIDA
 NOTARIA SEYTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792463386001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO EMPRENDEDORES
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: TIPAN CHULDE MARIANA PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/10/2013 FEC. CONSTITUCION: 19/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 17/10/2013 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-146
Interspección: PORTUGAL Edificio: PRISMA NORTE Piso: 9 Oficina: 903 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL
MINISTERIO DE SALUD Teléfono Trabajo: 023946740 Email: mtipan@holdun.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario; Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: NCTC030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 17/10/2013 08:54:16

6

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....0.05...hoja(s).

Quito a, 11 JUN. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

TGA
 NOTARIA SEXTA
 CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170803060-4

APELLIDOS Y NOMBRES
KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1972-10-28

NACIONALIDAD
EQUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

VERÓNICA D. BURBANO LUNA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E434312444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KAROLYS MARCO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVEZ MARIA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-07

DIRECTOR GENERAL [Firma]

FORMA DEL CEDULADO [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

018 018-150 1708030604
 JEFATURA VOTACIONERA CÉDULA

KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA
QUITO

CANTON
CUMBAYA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA

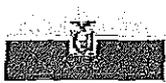
CNEI REFERENCIOUM Y CONSULTA FEBRIL 2018

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

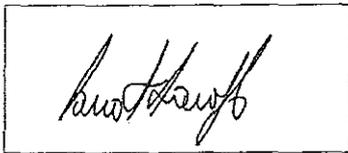
Quito a, 11 JUN. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708030604

Nombres del ciudadano: KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO LUNA VERONICA D

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: KAROLYS MARCO VINICIO

Nombres de la madre: CORDOVEZ MARIA AMERICA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-128-40612



181-128-40612

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



12757



U8525

Quito, 14 de Agosto de 2014

Señor
MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que el Directorio de la compañía **FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, reunido el día de hoy en sesión extraordinaria, ha designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo cuadragésimo del Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital, Prórroga de Plazo Social, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada con fecha doce de abril del año dos mil trece ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil trece.

La compañía se constituyó bajo la denominación de Invescorpvalores S.A. Casa de Valores, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, posteriormente cambió su denominación a Invescorpsecurities S.A. Casa de Valores, por escritura pública otorgada el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Segundo Suplente del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Terán Granda, el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de octubre del mismo año, la compañía Invescorpsecurities S.A. Casa de valores cambió su denominación por la de Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, modificó su objeto social de Casa de Valores por el de Administradora de Fondos y Fideicomisos, aumentó su capital social, y reformó y codificó su Estatuto Social.

Atentamente,

Ab. Juan Francisco Almeida
Secretario Ad - Hoc del Directorio

Quito, 14 de Agosto de 2014

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

MARCO ARTURO KAROLYS CORDOVEZ
CC. 1708030604

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 56883

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708030604	KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1977 DEL:22/08/1990 NOT:SEGUNDA DEL:29/07/1990 CAM.DEN.AUM.CAP.REF.COD.EST:RM#: 2610 DEL:28/10/1998 NOT:QUINTO DEL:12/08/1998 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE AMRAL RABILLA SANTIAGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA SEXIA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 203... hoja(s).

Quito a, 11 JUN. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS AXMEIDA
NOTARIA SEXIA CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

N° 0808179

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791275101001
RAZON SOCIAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: KAROLYS CORDOVEZ MARCO ARTURO
CONTADOR: BARRIGA RUIZ MARIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 22/08/1994
FEC. INSCRIPCION: 30/08/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL ITURREY Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA PIZZA DOMINNO'S Telefono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM Telefono Trabajo: 022945300 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791275101001

RAZON SOCIAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/08/1994
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 07/05/2007
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL ITURREY Referencia: A DOS CUADRAS DE LA PIZZA DOMINNO'S Edificio: SANTA FE TORRE CORPORATIVA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442 Email: mbarriga@fideval.com Web: WWW.FIDEVAL.COM Telefono Trabajo: 022945300 Apartado Postal: 17114880 Celular: 098321399

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 14/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 1014 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: JUNTO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: LA PREVISORA Oficina: 1002 Telefono Trabajo: 022261444 Fax: 022261442

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 02... hoja(s).

Quito a, 1 JUN. 2018


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 03/12/2013 13:35:57



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792763134001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT1
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: ANDRADE ROSERO MONICA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/06/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 01/06/2017
FEC. INSCRIPCION: 05/06/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección:
 MANUEL ITURREY Edificio: STA. FÉ Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZA DOMINO'S Telefono Trabajo:
 022945300 Telefono Trabajo: 022261444 Email: aandrade@fideval.com Web: WWW.FODEVAL.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FICC010116 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 05/06/2017 18:07:29



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792763134001
 RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT1

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/06/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE FIDEICOMISOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. LA CORUÑA Número: N28-14 Intersección: MANUEL ITURREY Referencia: FRENTE A LA PIZZA DOMINO'S Edificio: STA. FÉ Piso: 3 Telefono Trabajo: 022945300 Telefono Trabajo: 022261444 Email: aandrade@fideval.com Web: WWW.FODEVAL.COM

NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que adjunta está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ... hoja(s).

Quito a, 11 JUN. 2018


 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN-QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FICC010116 Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 05/06/2017 18:07:29



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TIPPYTEA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días de mayo de 2018, se reúnen los Socios de la compañía **TIPPYTEA CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida República N6-114 y Avenida Amazonas, Centro Comercial El Jardín, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 horas se encuentran los socios que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Fideicomiso Emprendedores	USD \$40.050,00	40.050	12.5%
Adriel Herman Beitsch Deller	USD \$40.050,00	40.050	12.5%
Guillermo Alberto Jarrín Mora	USD \$240.300,00	240.300	75%
TOTAL	USD \$320.400,00	320.400	100 %

Preside la sesión, en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta, el señor Guillermo Jarrín y actúa como secretario Ad Hoc para la Junta, el señor Juan Francisco Almeida. Por secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante presidirán la Junta el señor Guillermo Jarrín en calidad de Presidente Ad Hoc y el señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc.

El Presidente Ad Hoc solicita al Secretario, forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías.

A

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocer, resolver y autorizar la cesión del 12.5% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de propiedad del Fideicomiso Emprendedores, es decir 40.050 participaciones de USD \$1,00 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una.**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el único punto del orden del día propuesto. Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocer, resolver y autorizar la cesión del 12.5% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de propiedad del Fideicomiso Emprendedores, es decir 40.050 participaciones de USD \$1,00 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una.**

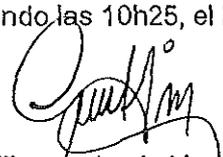
Toma la palabra el señor Álvaro Pólit en su calidad de representante del Fideicomiso Emprendedores, e informa a los socios que el Fideicomiso Emprendedores a través de sus órganos internos, ha resuelto ceder sus 40.050 participaciones sociales, iguales e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), en favor del Fideicomiso de Inversión XPT 1, quien ha manifestado su deseo de adquirirlas. En tal virtud, pide autorización a la Junta para ejecutar la cesión de participaciones. El Presidente Ad Hoc de la Junta, propone y eleva a moción se autorice la cesión de las participaciones antes señalada.

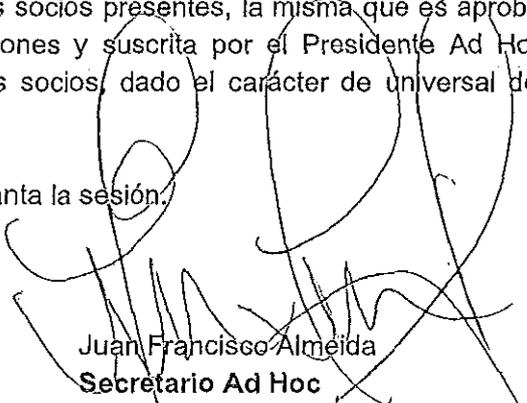
Por secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Socios.



Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Siendo las 10h25, el Presidente Ad Hoc levanta la sesión.


Guillermo Jarrín Mora
Presidente Ad Hoc


Juan Francisco Almeida
Secretario Ad Hoc

SOCIOS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Fideicomiso Emprendedores (representado por Alvaro Pólit en calidad de Gerente General de HeimdalTrust Adminstradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)	iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00	40.050	
Adriel Herman Beitsch Deller	iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00	40.050	
Guillermo Alberto Jarrín Mora	iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00	240.300	
TOTAL		320.400	

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial D.F. F.E. que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en. DOS hoja(s).

Quito a, 11 JUN. 2018


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN

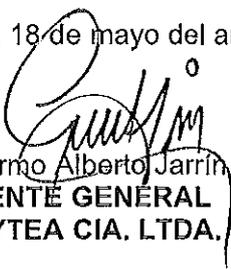
TIPPYTEA CIA. LTDA.

Guillermo Alberto Jarrín Mora en mi calidad de Gerente General y por lo tanto, Representante Legal de la Compañía **TIPPYTEA CIA. LTDA.**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico:

Que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TIPPYTEA CIA. LTDA.** celebrada el día 18 de mayo de 2018, en el domicilio de la misma, la totalidad del Capital Social de la compañía a la cual represento, aprobó por unanimidad la cesión de 40.050 participaciones sociales iguales e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, de un valor total de CUARENTA MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, equivalente al 12,50% del capital suscrito y pagado de la compañía a favor del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN XPT 1 en los términos constantes en el Acta de Junta General antes referida, en virtud de lo cual, el capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Fideicomiso de Inversión XPT 1	40.050	USD \$40.050,00	USD \$40.050,00	12.5%
Adriel Herman Beitsch Deller	40.050	USD \$40.050,00	USD \$40.050,00	12.5%
Guillermo Alberto Jarrín Mora	240.300	USD \$240.300,00	USD \$240.300,00	75%
TOTAL	320.400	USD \$320.400,00	USD \$320.400,00	100%

Quito, 18 de mayo del año 2018.


Guillermo Alberto Jarrín Mora
GERENTE GENERAL
TIPPYTEA CIA. LTDA.

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a 11 JUN. 2018


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 002-003-000045201



20181701021000716

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000716

MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2018, (11:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA TIPPYTEA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02872

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03955

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000716

MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2018, (11:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA TIPPYTEA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02872

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03955

Notaría 21
NOTARIA MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

20181701021000716

RAZON: Tomé nota de la cesión de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de constitución de la compañía TIPPYTEA CIA. LTDA., otorgada ante mí, el cuatro de octubre del dos mil dieciséis. Quito, quince de junio del dos mil dieciocho.

Notaría 21
ABG. Maria Laura Delgado Viteri

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 44617



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	95908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	648
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /11/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIPPYTEA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE FIDEICOMISO EMPRENDEDORES TRANSFIERE 40050 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO FIDEICOMISO DE INVERSION XPT1.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4494 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RECEIVED
MAY 10 1964



RECEIVED
MAY 10 1964

RECEIVED
MAY 10 1964